



FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO
DEL BEAL
24/11/2021



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE DESCENTRALIZACIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Unidad Administrativa de Descentralización y Participación
Junta Vecinal Municipal de Llano del Beal

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LLANO DEL BEAL, EN LLANO DEL BEAL, A 27 DE OCTUBRE DE 2021

En el Llano del Beal, siendo las 20 horas y 11 minutos de la fecha indicada, se reúnen en el Local Polivalente de Llano del Beal, los vocales que a continuación se relacionan, según decreto de nombramiento de fecha 12 de noviembre de 2019, bajo la presidencia de la Sra. D^a. Carmen Soto López y con la asistencia de la Secretaria por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, D^a Isabel M^a Guirado Baños, a fin de celebrar sesión ordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa:

D^a. Carmen Soto López
D. Juan Segura Cano
D^a. Josefa García Soto
D. Juan Carlos Carrasco Pérez
D. Salvador Arjona Segura

Se hace constar que los vocales que en esta Junta Vecinal representan al Partido Socialista Obrero Español fueron nombrados por Decreto de Alcaldía de fecha 1 de agosto de 2019.

D. Fulgencio Soto Suárez, D^a María Vivancos Escudero y D. José M.^a García Vivancos justifican su inasistencia.

Además, asisten D. Antonio Vidal Conesa, en representación de la Asociación de Vecinos Santa Bárbara; D. Francisco García Urrea, en representación de la Asociación Cultural y de Festejos del Estrecho de San Ginés; D. Miguel Ángel Carrasco Pagán, en representación de la AVV San Nicolás de Bari y D^a. Cristina Pérez Carrasco, Sra. Presidenta del Distrito 7.

La Sra. Presidenta abre la sesión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 2 de agosto de 2021.
 2. Información y gestiones de la Sra. Presidenta.
 3. Propuesta y aprobación, si procede, de gasto para la ejecución de paso sobreelevado en C/ Mayor de El Estrecho de San Ginés por importe de hasta 10.774,14 euros y la construcción de tramo de acera en C/ Perno por importe de hasta 8.052,55 euros.
 4. Composición de la Comisión de Evaluación de las Subvenciones.
 5. Mociones, ruegos y preguntas.
1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 2 DE AGOSTO DE 2021

El acta de referencia resulta aprobada por unanimidad.



FIRMADO POR

CARMEN SOTO LÓPEZ
PRESIDENTA JUNTA VECINAL LLANO DEL BEAL
24/11/2021



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DCT2 AE2U CTNC VFAJ

ACTA PLENO 27/10/21 JVM LLANO DEL BEAL - SEFYCU 2031016

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO
DEL BEAL
24/11/2021



FIRMADO POR

CARMEN SOTO LÓPEZ
PRESIDENTA JUNTA VECINAL LLANO DEL BEAL
24/11/2021

2. INFORMACIÓN Y GESTIONES DE LA SRA. PRESIDENTA

La Sra. Presidenta informa que se está ejecutando la obra de mejora de la seguridad vial en varias calles de la diputación. El Sr. Carrasco Pérez pregunta porqué no se está haciendo esta obra en todas las calles que se aprobaron y la Sra. Presidenta responde que está muy disgustada porque tanto ella como el Sr. Cano van con los técnicos a decir qué es lo que hay que hacer y luego no se hace lo que ellos ha dicho. En El Estrecho sólo se iba a hacer media plaza y, tras mucho insistir, hoy le han confirmado que se va a hacer entera.

También comenta la Sra. Presidenta que hay un vecino que se ha quejado del estado del asfalto en la C/ Villamartin porque hay agujeros y que hay una zona de contenedores donde también falta asfalto.

El Sr. Carrasco Pagán dice que la C/ Mayor de El Estrecho está agrietada y pregunta dónde se va a hacer el paso sobreelevado, a lo que la Sra. Presidenta le responde que donde haya decidido el técnico que hay que hacerlo.

La Sra. Presidenta explica cómo funciona la limpieza de la planta baja del Local Social e informa que los jardineros están en el Llano, que El Beal está terminado y que irán al Estrecho cuando acaben el Llano. El Sr. Carrasco Pérez le dice que los sauces de la pista y de la zona junto al bar de Yoli hay que recortarlos, la Sra. Presidenta asegura que lo dirá para que se haga.

En cuanto a las personas que prestan trabajos en beneficio de la comunidad, la Sra. Presidenta informa que hay dos personas en El Beal, que una de ellas debe empezar a acudir al Llano para limpiar en el Local Social. Hay otra persona en El Estrecho que va a soldar las barras de hierro de la Plaza Sagunto y habrá que facilitarle la toma de corriente desde el Local Social. También se van a pintar las mesas y los bancos del parque de Dolores Peña gracias a estas personas.

La Sra. Presidenta quiere agradecer al Ayuntamiento el suministro de pintura porque ha sido posible repintar muchos edificios municipales que tenían falta, como el campo de fútbol. También quiere agradecer a la Presidenta de distrito su colaboración económica en el alumbrado de El Beal, que se va a poder hacer gracias a esta contribución; aunque aún no sabe cuándo van a empezar. La Sra. Presidenta de distrito comenta que hay un desabastecimiento de chips a nivel mundial y que, en general, ese es motivo por el que el alumbrado está sufriendo retrasos, puede ser que sea el motivo también aquí.

En otro orden de cuestiones, la Sra. Presidenta dice que ha de informarse sobre la posibilidad de sustitución del vocal de la Junta que falta por el grupo socialista.

3. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTO PARA LA EJECUCIÓN DE PASO SOBREELEVADO EN C/ MAYOR DE EL ESTRECHO DE SAN GINÉS POR IMPORTE DE HASTA 10.774,14 EUROS Y LA CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE ACERA EN C/ PERNO POR IMPORTE DE HASTA 8.052,55 EUROS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DCT2 AE2U CTNC VFAJ

ACTA PLENO 27/10/21 JVM LLANO DEL BEAL - SEFYCU 2031016

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO
DEL BEAL
24/11/2021



FIRMADO POR

CARMEN SOTO LÓPEZ
PRESIDENTA JUNTA VECINAL LLANO DEL BEAL
24/11/2021

La Sra. Presidenta comunica que, por distintas cuestiones, el acerado de la C/ Camino a San Ginés, que se había aprobado en el pleno anterior, no se va a poder ejecutar. Así, se han estado viendo otras necesidades de la diputación para poder invertir ese sobrante.

La Sra. Presidenta informa que hace ya varios años que se ejecutó uno de los dos pasos sobre elevados que hacían falta en la C/ Mayor de El Estrecho y se han pedido presupuestos para para ejecutar el otro. De los presupuestos solicitados por la Concejalía, el más económico asciende a 10.774,14 euros.

Por otra parte, en la C/ Perno de El Estrecho hay un tramo de acera sin construir, por lo que también se ha pedido al técnico que haga el proyecto para poder ejecutarla. De los presupuestos solicitados por la Concejalía, el más económico asciende a 8.052,55 euros

Estas propuestas resultan aprobadas por unanimidad de los asistentes.

4. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SUBVENCIONES

La Sra. Presidenta, tras la recepción de las solicitudes de subvención, comunica que tanto ella, presidenta de la comisión de evaluación, como los portavoces de los dos grupos políticos con representación en la Junta Vecinal han de abstenerse de formar parte de esa comisión.

De acuerdo con las bases reguladoras, a ella la sustituirá el Vicepresidente, Sr. Segura y al portavoz del grupo socialista, lo sustituirá la Sra. Vivancos. Preguntado el Sr. Carrasco Pérez por su sustituto, informa que será el Sr. Arjona quien ocupe su lugar.

Por lo que la Comisión de evaluación de las subvenciones queda compuesta de la siguiente forma:

Presidente: Sr. Segura Cano

Por el PSOE: Sra. Vivancos Escudero

Por el PP: Sr. Arjona Segura

5. MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. García muestra su interés en que haya wifi de acceso libre en el Local Social para los distintos colectivos. Tras hablar del punto de red de la OMITA y explicar que el acceso se hace por wifi porque no hay conexión con el cableado exterior del edificio, la Sra. Presidenta de distrito propone que el wifi se solicite a Descentralización explicando la situación para que vean cuál es la mejor forma de gestionarlo. El Sr. Vidal se compromete a hacer el escrito en nombre de los distintos colectivos del pueblo y aprovechar la ocasión para recordar la solicitud de timbre en la puerta y la colocación del programador de riego para la terraza.

El Sr. Vidal manifiesta el desacuerdo de la asociación de vecinos con el gasto que la Junta Vecinal viene efectuando en los últimos años. Dice que antes se repartía entre los tres pueblos, pero que ahora todo se hace en El Estrecho y, en el Llano, a pesar de tener más población, no se hace nada.





FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO
DEL BEAL
24/11/2021



FIRMADO POR

CARMEN SOTO LÓPEZ
PRESIDENTA JUNTA VECINAL LLANO DEL BEAL
24/11/2021

Añade que en el parque de Dolores Peña se debería poner hormigón, se dijo que la grava era mejor pero está esparcida por todas partes y se está levantando el geotextil. También opina que se debería poner acera en ambos lados de la carretera donde antes estaban los eucaliptos.

La asociación de vecinos va a volver a solicitar el parque cerca de las Cien Casas, aunque saben que hay que hacer una modificación urbanística, y también la circunvalación de la entrada al Llano por La Cabaña y la RM F42, ya saben que hace falta la autorización de Portmán Golf.

Recuerda que hubo una charla sobre un estudio que se había hecho en la leche materna que concluía que había índices de contaminación en esta leche y que la Asociación Española de Pediatría dice que, a pesar del resultado de estos análisis, la leche materna es el mejor alimento para los bebés. La Sra. Presidenta recuerda que los consultorios médicos van a controlar el nivel de plomo en sangre a todas aquellas embarazadas que así lo deseen.

La Sra. Presidenta, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las 21 horas, extiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.



Edificio Administrativo de San Miguel
Calle San Miguel, 8 · 30201 CARTAGENA
Tel. 968128817 · rvecinal@cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DCT2 AE2U CTNC VFAJ

ACTA PLENO 27/10/21 JVM LLANO DEL BEAL - SEFYCU 2031016

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4